



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 2 Anexos: 0

Proc. # 7037367 Radicado # 2026EE151476 Fecha: 2026-07-16

Tercero: ATM006643 - ANONIMO

Dep.: SUBDIRECCIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Señor (a)
Peticionario (a)
Ciudad

Referencia: Respuesta al radicado 2026ER140415. Presunta tenencia ilegal de fauna silvestre.

Cordial saludo.

Desde la Subdirección de Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente nos permitimos dar atención al radicado de referencia, en donde indica "(...) *tiene una guacamaya azul encerrada* (...) " en la CL 52 A SUR 80 96 reportada como ubicada en el barrio Alfonso López de la localidad de Kennedy.

Al respecto nos permitimos informar que el día 08 de julio de 2026, profesionales de fauna silvestre de la Subdirección de Flora y Fauna Silvestre, en compañía de integrantes de la Policía Ambiental y Recursos Naturales, realizaron una visita de verificación a la dirección reportada (Foto 1).



Foto 1. Visita de verificación por presunta tenencia de fauna silvestre en la localidad de Kennedy.

Durante el desarrollo de la diligencia adelantada, no fue posible efectuar el acceso al inmueble objeto de verificación, por lo que no pudo llevarse a cabo la inspección correspondiente, debido a que no se encontraban las personas del lugar. Por tal razón se reprogramará una nueva visita al lugar reportado.

La Subdirección de Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente reconoce y valora la contribución ciudadana a la conservación de la biodiversidad como patrimonio natural de la Nación, y manifiesta que continuará ejerciendo las actividades de control, vigilancia y seguimiento que le son propias, en estricto cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y en el marco de las competencias legalmente asignadas a esta Dependencia.

Atentamente,



ANGELA PATRICIA ROMERO RODRIGUEZ
SUBDIRECTORA DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE